

VACUNACION ANTIGRIPAL

Se comunica a los Sres. Afiliados que se implementó el plan de Vacunación Antigripal 2020.

El afiliado deberá disponer de la receta correctamente prescrita y presentarla en las farmacias detalladas, las que ofrecerán de acuerdo a su disponibilidad:

El plan sólo incluye presentación de dosis adulto, **y estará vigente hasta el 30 de Junio de 2020, según disponibilidad**

Ud, podrá elegir entre los siguientes grupos de de farmacias:

GRUPO I

CURTO (San lorenzo 2299 // 425-9182 - 448-1709)

LA SALUD (Corrientes y Riobamba // 482-2326 - 485-5841)

Las siguientes vacunas comprendidas

Vacuna □ AGRIPAL S1 □ cepa 2020

Vacuna □ INFLUVAC □ cepa 2020

Vacuna □ ISTIVAC 4 □ cepa 2020

El afiliado abonará un coseguro del **CINCUENTA POR CIENTO (50 %)**, del valor de venta al público.

Costo de la aplicación **PESOS CIEN (\$ 100)**, en caso de que no desee aplicársela y se la lleve, se entregará con la cadena de frío correspondiente para un correcto traslado.

GRUPO 2

(con aplicación cuyo costo es \$ 80))

Abriata: Córdoba 2999 (Córdoba y Suipacha) - 430-7795

Bergese: Sarmiento 999 - 421-2306

Casadei: Italia y 9 de Julio - 424-3066

(sin aplicación y se entregará con la cadena de frío correspondiente para un correcto traslado).

Guglielmino: Mendoza 1598 - 424-6261

Hanono: 1º de Mayo 1698 - 448-2387

Masarotto: Avda. Arijón 2199 / 465-2960 (24 horas)

Pecchio: Avda. Ovidio Lagos 4601 / 463-8292 (24 horas)

En este caso el coseguro a abonar por el afiliado varia, a saber:

Vacuna AFLURIA QUAD cepa 2020 (SESENTA POR CIENTO 60 %),

Vacuna AGRIPAL S1 cepa 2020 (CUARENTA POR CIENTO (40 %)

Vacuna ISTIVAC 4 cepa 2020 (SESENTA POR CIENTO 60 %),

De este modo el afiliado no deberá realizar ningún trámite adicional en sede de OSUNR.

Este plan con abono de coseguro en las farmacias prestadoras coexistirá con el tradicional sistema de reintegro de vacunas, siendo elección del afiliado el modo de cobertura.